



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00243- 00
Proceso	Verbal R.C.E
Demandante	Dora Inés Gómez Cano y otros
Demandado	Luis Fernando Galeano Osorio y otro
Tema	Se agrega inscripción de dda y requiere

Se agrega respuesta de la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI, al oficio 843 del pasado 24 de septiembre, acatando la medida de INSCRIPCION DE DEMANDA, sobre el vehículo de placas BCX -81, inscrito en esa dependencia.

Por otro lado, se insta a la parte actora para que aporte las diligencias de notificación de los demandados, incluyendo en el formato judicial de notificación el número del WhatsApp 310 599 52 98 y el correo electrónico ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co del Despacho.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

39269f8807e298ed2a730f7294227c66c6c1690e086089aa33e3789148f3011
e

EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO

ALPUJARRA- CARRERA 52 Nro. 42-73, PISO 13, OFICINA 1303. - Teléfono 232-98-79 – celular y whatsapp 310 599 52 98 – Twitter: @10_circuito - Correo electrónico ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Documento generado en 06/10/2021 10:31:39 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>